

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 06 FEB 2026

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N° 756/2025 y 779/2025;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación para integrar las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, Legislación Penal, Legislación del Trabajo y Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano.

Que, con posterioridad al curso de dicha resolución, el Bloque de la Libertad Avanza, el Bloque Independencia, el Interbloque Unidos han comunicado a esta Presidencia cambios en diferentes Comisiones (7213-D-2025, 7214-D-2025, 7218-D-2025, 7230-D-2025, 7233-D-2025)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, a las señoras Diputadas de la Nación y los señores Diputados de la Nación detallados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, para integrar las Comisiones Permanentes de esta H. Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PENAL

Se designa al señor Diputado DAMIAN ARABIA, en reemplazo de la señora Diputada SABRINA AJMECHET.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Se designa al señor Diputado JORGE ANTONIO ÁVILA, en reemplazo del señor Diputado MIGUEL ÁNGEL PICHETTO.

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Se designa al señor Diputado JOSÉ PELUC, en reemplazo del señor Diputado ANDRES LEONE.

Se designa al señor Diputado JAVIER MARIANO NOGUERA, en reemplazo de la señora Diputada JULIETA METRAL ASENSIO.

